



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:10 horas del día 19 de mayo del año dos mil quince, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se reunieron los miembros de este Órgano Colegiado a efecto de llevar a cabo la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; Pedro Pablo Ávila García, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Mario Alberto Juárez Corona, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno, y Coordinador de Fomento a la Gobernabilidad; Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; Jorge González Juárez, Vocal y Director General de Desarrollo Social y Humano; Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo a la Juventud; Nazario Omar Gutiérrez García, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; Ivonne Aurora Montañón Ortiz, Vocal Suplente por la Dirección de Recursos Financieros y Coordinadora de Control Presupuestal; Ramón Ubaldo Trejo Hernández, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; L.C. Alma Estela González Porcayo, Asesora y Contralora Interna en Álvaro Obregón; Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa y Pabel Octavio Rosas Montero, Invitado y Director de Seguridad Pública.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Continuando con la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; pregunta al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de este Ejercicio 2015.

En seguida, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, señala que una vez revisada la Lista de Asistencia, se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-

Acto continuo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a la "ORDEN DEL DÍA".

Tomando la palabra el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, da lectura al siguiente punto:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En Álvaro Obregón, **vecinos y delegación gobernamos**, u.t.s

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Tolteca, C.P. 01150
Correo: contacto@dao.gob.mx Página: www.dao.gob.mx

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

3.1.- **INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DEL SISTEMA DE MONITOREO CCTV "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015", PARA 6 COMITÉS EN LAS COLONIAS: CAÑADA OLIVAR (U.H.), LA PERA XOCINAHUAC (U.H.), LOMAS DE BECERRA (ARVIDE U.H.), PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U.H.), SANTA FÉ (U.H.) Y METROPOLITANO (U.H.). L.C. 12.**-----

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, al no haberlo, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación de la Orden del Día, requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, solicita se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación de la "Orden del Día" correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2015, levantando la mano derecha resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

PRESENTACIÓN DE CASOS. -----

3.1.- **INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DEL SISTEMA DE MONITOREO CCTV "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015", PARA 6 COMITÉS EN LAS COLONIAS: CAÑADA OLIVAR (U.H.), LA PERA XOCINAHUAC (U.H.), LOMAS DE BECERRA (ARVIDE U.H.), PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U.H.), SANTA FÉ (U.H.) Y METROPOLITANO (U.H.). L.C. 12.**-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a este punto. -----

En uso de la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que mediante la Solicitud de Servicio Núm. 050, la Dirección General de Gobierno, a través de la Dirección de Seguridad Pública, solicita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, se presente para su autorización ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, llevar a cabo la Instalación y Suministro del Sistema de Monitoreo CCTV "Presupuesto Participativo 2015", para 6 Comités en las Colonias: Cañada Olivar (U.H.), la Pera Xocinahuac (U.H.), Lomas de Becerra (Arvide U.H.), Parque Residencial San Antonio (U.H.), Santa Fé (U.H.) y Metropolitano (U.H.); con cargo en la Partida Presupuestal 4412 "Ayudas Sociales a personas de escasos recursos", por lo antes expuesto y valorando la naturaleza de la Instalación y Suministro, se considera pertinente su adquisición por un importe de \$1,409,313.78 (un millón cuatrocientos nueve mil trescientos trece pesos 78/100 m.n.); a través del procedimiento de Adjudicación Directa, por excepción a la Licitación Pública, con fundamento a lo que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52, 54 fracción II y II bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 4.8.1 fracción II de la Circular Uno Bis 2014; Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las empresas participantes, pagos parciales enero-diciembre 2014, parcial enero-marzo 2015; justificación, oficio delegatorio y cuadro comparativo.-----

Tomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario tienen la palabra. -----

Acto seguido, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, indica que por parte de la Contraloría Interna se realizó el análisis del Caso encontrándose un cambio en la partida asignada a esta Adquisición; toda vez que en el ejercicio anterior este tipo de servicio se trabajó en la partida 3371 "Servicios de Protección y Seguridad" y en este Caso se cambia a la partida 4412, siendo este un recurso que se ocupa generalmente para Programas Sociales o Acciones Institucionales de beneficio social; no obstante que se trata de un apoyo en especie a una Comunidad, pide se explique el porqué se dio el cambio en la aplicación de la partida.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que en las adquisiciones anteriores del Sistema de Monitoreo CCTV fue dado en las Colonias y está Instalación y Suministro ahora será dentro de las Unidades Habitacionales; por lo cual se tiene que ubicar en lo que son ayudas sociales dentro de la partida 4412, siendo este el motivo.

Retomando la palabra, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, pregunta si esto entra dentro del Presupuesto Participativo y si en las votaciones que se dieron del año pasado se encuentran señalados este tipo de bienes o servicios para estas Unidades Habitacionales.

Continuando, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que efectivamente es la prelación que se da en la votación; es decir, los proyectos ganadores dentro de las Unidades Habitacionales.

Asimismo, el C. Ramón Ubaldo Trejo Hernández, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, indica que todos los proyectos están consignados en las constancias de validación de resultados, éstos son los que resultaron ganadores y coinciden con los que ya se tuvo la oportunidad de entregar a la Contraloría Interna; son los proyectos que ganaron de la Consulta de Presupuesto Participativo.

La Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, comenta que los que se entregaron fueron del ejercicio 2014 y estos corresponden al ejercicio 2015.

De igual forma, el C. Ramón Ubaldo Trejo Hernández, Vocal y Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, indica que se les hará llegar los proyectos correspondientes al ejercicio 2015.

Acto continuo, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, comenta que haciendo un análisis con respecto al mismo servicio que fue contrato en el mes de agosto de 2014, se observa un incremento en el precio de estos sistemas en un 7.83% es decir \$14,655.00 (catorce mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.) por sistema, llevando una diferencia por los 6 de \$87,931.00 (ochenta y siete mil novecientos treinta y un pesos 00/100 m.n.), considerándose que el incremento es elevado, sabemos que se trata de un sistema más e independientemente de que se está presentando un Cuadro Comparativo de precios se considera que no se está haciendo un sondeo de mercado a más proveedores, sino a los mismos que se presentaron el año pasado Securitech Privada, S. A. de C. V. y Safe Cargo Protección Inteligente Privada, S. A. de C. V.

Tomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que si bien el precio es en base al Presupuesto Participativo; las especificaciones cambiaron y se ajusta a las nuevas especificaciones, por lo que si mal no recuerdo en Sesiones anteriores ya se tuvo una Contratación de este Sistema de Monitoreo CCTV y viene a este mismo precio en este ejercicio 2015; y donde también ya vienen las nuevas especificaciones, se ha tratado de invitar a las empresas que participan en la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal porque son las que están cumpliendo en la integración de las cámaras de vigilancia y Sistemas de Monitoreo CCTV; y en coordinación con esta Secretaría se está integrando lo que es el C2 en donde se van a conectar todas las alarmas vecinales y Sistemas de Monitoreo CCTV; que se han venido instalando durante estos 2 o tres últimos años; es un proyecto que se viene trabajando conjuntamente con Secretaría Seguridad Pública del Distrito Federal, razón por la cual se cuida mucho que las empresas que participen y los productos que ofrecen puedan ser compatibles para ser integrados al sistema.

En uso de la palabra, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, indica que sobre todo porque se está apelando a la fracción II del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que señala la parte de la ventaja competitiva por precio, y como sugerencia indica que sería conveniente eliminarla y dejar solo la fracción II bis.

Para finalizar, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se llevará a cabo la sugerencia del Órgano Interno de Control y se omitirá la Fracción II del Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; para la elaboración del contrato, preguntando si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo y una vez agotados los puntos de la "Orden del Día", consignados en esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2015, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 14:20 horas del día antes señalado, firmando para constancia y validez legal todos los que en ella participan.

FUNCIONARIOS ASISTENTES


René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de
Administración


Juan Manuel Cortés Rico
Secretario Técnico y Director de Recursos
Materiales y Servicios Generales


Ulises Emmanuel Samperio Díaz
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de
Adquisiciones y Arrendamientos


Pedro Pablo Ávila García
Vocal Suplente por la Dirección General de
Jurídico y Director de Contencioso y
Consultivo Jurídico

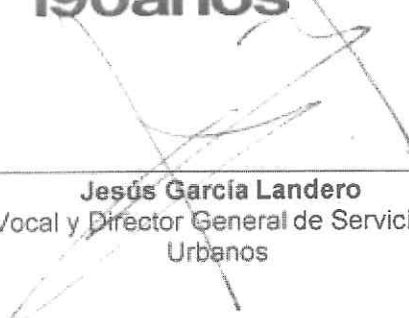


Gobierno Delegacional
Álvaro Obregón
2012 - 2015

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y
Servicios Generales

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años


Mario Alberto Juárez Corona
Vocal Suplente por la Dirección General de
Gobierno y Coordinador de Fomento a la
Gobernabilidad


Jesús García Landero
Vocal y Director General de Servicios
Urbanos

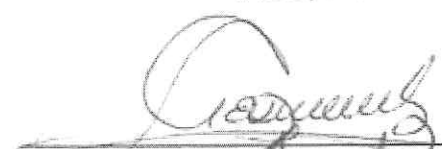

Jorge González Juárez
Vocal y Director General de Desarrollo Social y
Humano


Natanael Florentino Luengas López
Vocal Suplente por la Dirección General de
Desarrollo Social y Humano y Director de
Atención y Desarrollo a la Juventud


Nazario Omar Gutiérrez García
Vocal y Coordinador de Almacenes,
Mantenimiento y Control Vehicular


Ivonne Aurora Montaña Ortiz
Vocal Suplente por la Dirección de Recursos
Financieros y Coordinadora de Control
Presupuestal


Ramón Ubaldo Trejo Hernández
Vocal y Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Zonas Territoriales


L.C. Alma Estela González Porcayo
Contralora Interna en Álvaro Obregón


Lic. Alma Celia Serrano Martínez
Asesora Suplente por la Contraloría Interna y
Subdirectora de Auditoría Operativa y
Administrativa


Pabel Octavio Rosas Montero
Invitado y Director de Seguridad Pública

